



Institución Educativa

LA POPA

Vereda la Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío
Email: ielapopa@gmail.com / Página web: lapopa.edu.co
NIT: 800023951-0 / Código DANE: 263401000241
Aprobada como I.E. por el Decreto 472 del 30 de septiembre de 2002
Amplió sus servicios a educación media con la Resolución 1110 del 11 de diciembre de 2008
Vinculada a la Jornada única mediante el Decreto 285 del 27 abril de 2017
Amplió sus servicios a educación media Técnica con la Resolución 465 del 2 de febrero de 2024



INVITACION

1. Fecha de Publicación: 20 de noviembre de 2025

2. Lugar de Publicación: Cartelera Institucional de la Institución educativa la Popa, ubicada en la Vereda la Popa kilómetro 5 vía al valle. La Tebaida, Quindío, y pagina web: lapopa.edu.co, de igual forma los interesados pueden obtener mayor información: ielapopatesoreria@gmail.com

3. Objeto del contrato: Renovación póliza manejo sector oficial 2025-2026.

Especificaciones Técnicas: amparar a la entidad contra pérdidas patrimoniales sufridas en vigencia de la póliza, que implique el menos cabio de fondos y bienes públicos, causados por los servidores públicos que ocupen los cargos afianzados por incurrir en conductas que tipifiquen como delitos contra la administración pública o generen fallos con responsabilidad fiscal, siempre y cuando la conducta que dio origen al daño tenga lugar dentro de la vigencia de la presente póliza.

4. Modalidad de selección del contratista: Según manual de contratación de la institución educativa y el procedimiento reglamentado por el Consejo Directivo según Decreto Único Reglamentario 1075 de mayo de 2015 sección 3 (Decreto 4791) y el Artículo 13 de la Ley 715 de 2001.

5. Plazo estimado del contrato: Este contrato tendrá vigencia de dos días (2) a partir de la legalización del contrato.

6. Fecha límite para presentar ofertas y forma de presentación: 21 de diciembre de 2025 10:00 AM, al correo electrónico ielapopatesoreria@gmail.com y secretaria de la institución Educativa La Popa.

La oferta debe discriminar el valor, el IVA y tiempo de la oferta, además debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

Fotocopia Cedula (Compras y Servicios)
Fotocopia Libreta Militar (Para Varones entre 18 y 50 años) (Compras y Servicios)
Fotocopia de RUT Registro Único Tributario (Compras y Servicios)
Certificado de Cámara y Comercio (Compras), no mayor a 3 meses
Certificado de Antecedentes. Procuraduría, no mayor a 3 meses (Compras y Servicios)
Certificado de Antecedentes Fiscales. Contraloría, no mayor a 3 meses (Compras y Servicios)
Certificado de Deudores Alimentarios REDAM
Fotocopia Tarjeta Profesional (Servicios Profesionales)
Consulta inhabilidades por delitos sexuales
Hoja de Vida en Formato Único (Servicios Técnicos y Profesionales, mantenimiento)
Planilla de Aportes a Salud, Pensión y ARL (Riesgos Laborales) (Servicios y Compras)
Certificado de alturas (Dependiendo el trabajo)

	<p>Institución Educativa LA POPA</p> <p>Vereda la Popa kilómetro 5 vía al valle, La Tebaida, Quindío Email: ielapopa@gmail.com / Página web: lapopa.edu.co NIT: 800023951-0 / Código DANE: 263401000241 Aprobada como I.E. por el Decreto 472 del 30 de septiembre de 2002 Amplió sus servicios a educación media con la Resolución 1110 del 11 de diciembre de 2008 Vinculada a la Jornada única mediante el Decreto 285 del 27 abril de 2017 Amplió sus servicios a educación media Técnica con la Resolución 465 del 2 de febrero de 2024</p>	
---	---	---

Propuesta Económica y/o Cotización, de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas
(Servicios y Compras)

Certificación Bancaria

7. valor estimado del contrato: Para este servicio la institución educativa cuenta con un presupuesto de **SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE (\$714.000)**.y se cuenta con la disponibilidad Presupuestal y de Tesorería para dicho gasto.

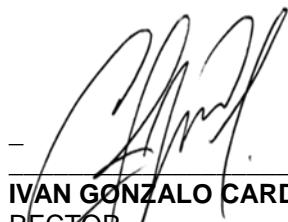
8. Acuerdo comercial: el contratista se compromete a cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos, el cual forma parte integral del presente proceso contractual.

9. Oferentes: pueden participar mipyme (micro, pequeña y mediana empresa), grandes empresas o personas naturales, que cumplan con los requisitos.

10. Condiciones para participar: No estar incursa en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado. La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley.

11. Para la selección no habrá lugar a precalificación.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	Medio de publicación y recepción
Publicación aviso invitación publica	20 de noviembre de 2025	Cartelera institucional y página web
Plazo final para entrega de las propuestas	21 de noviembre de 2025	Secretaría de la IE La Popa- ielapopatesoreria@gmail.com
Verificación del precio ofertado y el cumplimiento de los requisitos habilitantes.	21 de noviembre de 2025	Rectoría
Comunicación de adjudicación o declaratoria de desierta	21 de noviembre de 2025	Secretaría de La Popa, comunicación



IVAN GONZALO CARDONA LONDOÑO
RECTOR

Elaboró: Claudia Lorena Rendón Agudelo